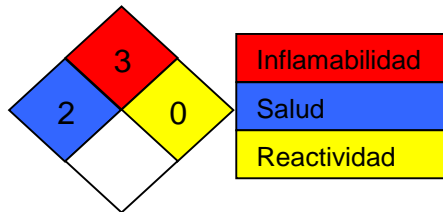


1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

- A. Nombre genérico Oxifluorfen
- B. Nombre comercial **DISA OXIFLUORFEN 24 EC**
- C. Familia química Difenil éter
- D. Usos **Herbicida.**
- E. Nombre químico 2-cloro- α,α,α -trifluoro-p-tolil 3-etoxi-4-nitrofenil éter
- F. Formula $C_{15}H_{11}ClNO_4F_3$
- G. Fabricante **INQUISA Industrias Químicas, S.A.**
- H. Dirección del fabricante Costa Rica provincia de Cartago, cantón de Oreamuno, distrito San Rafael, Barrio El Bosque, de la estación de la JASEC 100 metros al Sur y 200 metros este.
- I. Teléfonos del fabricante (506) 2591 2825.
- J. Teléfonos de emergencia Central de emergencias 9 1 1
Centro Nacional de Intoxicaciones al (506) 2223 1028.
Bomberos Cartago al (506) 2591-2890.



2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

La Organización Mundial de la Salud (OMS) lo clasifica como que si no representara un riesgo agudo. Este producto puede causar irritación en las vías respiratoria superiores, ojos y a la piel.

Pictogramas:



Palabra de advertencia: Peligro.

Indicación(es) de peligro:

- H225 Líquido y vapores altamente inflamables.
- H315 Causa irritación de la piel.
- H320 Causa irritación en los ojos.
- H331 Tóxico si se inhala.
- H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Declaración(es) de prudencia:

P101	Si necesita consejo médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P103	Lea la etiqueta antes de usar.
P270	No coma, beba ni fume cuando use este producto.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P281	Use equipo de protección personal según sea necesario.
P391	Recoger el derrame.

3. INFORMACION DE SUS COMPONENTES

No-CAS	Denominación	Concentración (% m/v)
42874 – 03 – 3	Oxifluorfen	24.0
	Xileno y emulsificantes c.s.p	100 mL

4. PRIMEROS AUXILIOS

TIPO DE EXPOSICIÓN	PROCEDIMIENTO A REALIZAR
<i>Por inhalación</i>	Sacar del ambiente contaminado a un lugar ventilado y fresco. Si se ha detenido la respiración, aplique el método de respiración artificial. Mantenga a la persona boca arriba y en reposo. Busque atención médica lo más pronto posible.
<i>En los ojos</i>	Lavar inmediatamente con abundante agua por lo menos durante 15 minutos levantando ocasionalmente tanto el párpado inferior como el superior. Si hay evidencia de irritación luego del proceso de lavado traslade inmediatamente al médico.
<i>En la piel</i>	Retirar la ropa si está impregnada; lavar con agua y jabón la sección de la piel contaminada. Si la irritación persiste después del lavado, busque inmediatamente atención médica.
<i>Por ingestión</i>	No provoque el vómito, ya que puede provocar aspiración pulmonar por contener solventes tipo hidrocarburo. Busque atención médica lo más pronto posible.
<i>Antídoto</i>	No tiene antídoto

5. MEDIDAS A TOMAR EN CASO INCENDIO O EXPLOSIÓN

Se deberá evacuar a los vecinos a un lugar seguro donde no llegue el viento contaminado por el incendio.

Este producto es inflamable. Punto de inflamabilidad: 40 °C

Agentes extintores: | Polvo químico seco, CO₂, espuma AFFF.

<i>Equipo de protección personal para combatir el fuego.</i>	Se deberá usar traje de goma, que aisle el calor, botas antideslizantes, un casco, protección facial que cubra toda la cara y un respirador independiente.
<i>Productos de la descomposición</i>	Monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros gases peligrosos para la salud.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE DERRAMES

Evacuar a todas las personas que no van a participar en la corrección del accidente.

Antes de acercarse a recoger el derrame se deberá poner todo el equipo de protección personal necesario para la tarea: mascarilla, guantes, botas y ropa de protección.

Pare la fuente del derrame. Posteriormente diquelo usando un material adsorbente para evitar su propagación a alcantarillas, acequias, ríos, lagos, u océanos. Recupere el producto que se pueda usar. Agregue un absorbente para recoger los residuos.

Lavar el área afectada con agua y detergente para remover los residuos.

En caso de contaminación de suelos, fuentes de agua para consumo humano (superficiales o subterráneas) o acueductos, se deberá contactar al Sistema de Emergencia 9-1-1 y al Ministerio de Salud.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

No almacene este producto en casas de habitación. Manténgase bajo llave fuera del alcance de los niños.

Almacene en un lugar fresco, ventilado, bajo llave.

Deberá estar siempre con una temperatura entre (3 y 40) °C.

Cuando trabaje con este producto nunca coma, beba, o fume, mientras lo esté manipulando.

Después de trabajar con el producto báñese y póngase ropa limpia.

8. LIMITES DE EXPOSICIÓN PERMITIDAS Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

ADI (*Acceptable Daily Intake*) | 0,003 mg/kg

Utilice el siguiente equipo de protección al manipular el producto durante el almacenamiento, transporte y aplicación: botas y guantes resistentes a químicos, mascarilla contra vapores orgánicos, anteojos de seguridad.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

A. Densidad 0,96 – 1,0 g/mL a 20°C

B. Características

- Olor Característico.
- Color Ámbar.
- Estado Líquido.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

INQUISA garantiza la estabilidad del producto por un periodo de dos años después de su formulación en condiciones ambientales normales. Y en su empaque cerrado herméticamente.

Es estable en medios ácidos y básicos. Se descompone rápidamente por la radiación ultra violeta.

La fotólisis en el suelo tiene una vida media entre 20 y 30 días. La fotólisis en el agua o medios acuosos tiene una vida media entre 5 días.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

- A. DL₅₀ ORAL (ratas) > 4000 mg/kg
- B. DL₅₀ DERMICA (conejos) > 2500 mg/kg
- C. DL₅₀ INHALACIÓN (ratas) > 5 mg/L de aire.
- D. Mutagenicidad: no se encontró estudios de hallazgos de mutaciones

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Este producto es fuertemente absorbido por el suelo y muestra dificultad para la lixiviación. La foto – descomposición en el agua es rápida y en el suelo es lenta.

Peces	Aguda CL₅₀ 96 horas	0.25 mg/L en trucha arco iris
	Crónica 21 días NOEC	0.038 mg/L en <i>Pimephales promelas</i>
Invertebrados acuáticos	Aguda EC₅₀ horas	0.072 mg/L en dáfnidos
Aves	Aguda DL₅₀	> 947 mg/L en codorniz
Abejas	Aguda DL₅₀ por contacto 48 horas	> 100 µg/abeja
Abejas	Aguda DL₅₀ oral 48 horas	> 100 µg/abeja
Lombrices	Aguda CL₅₀ 14 días	> 1000 mg/kg

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

No lo elimine a la atmósfera (fracción volátil), ni a aguas, ni lo entierre cerca de fuentes de agua.

Nunca reutilice los envases vacíos del producto. Cuando vaya a desocupar el empaque, deberá aplicarle el triple lavado, de la siguiente manera. Vierta el producto en el tanque para preparar la mezcla a aplicar y aplique el triple lavado al envase tal y como se describe a continuación:

- Agréguele agua al empaque vacío, hasta una cuarta parte del volumen.
- Agite el envase con agua.
- Vacíe el agua del empaque en el tanque.
- Repita este procedimiento tres veces.

Los residuos y empaques vacíos se deberán eliminar según las reglamentaciones locales del país o estado donde se desee disponer del producto. Preferiblemente se deberá eliminar en un incinerador con lavado de gases.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Cuando se transporte este producto se deberá transportar por las rutas establecidas en el país por el Ministerio de Transportes y el Ministerio de Salud. Se deberá portar el equipo de protección personal para una eventual emergencia. También se deberá llevar una hoja de seguridad de este producto.

NÚMERO ONU: 2903 *GUÍA N°: 131 (2016)*

*DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: **PLAGUICIDA LÍQUIDO, TÓXICO, INFLAMABLE, N.E.P.***

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO: 63

CLASE: 6.1

SUBCLASE: 3

GRUPO DE ENVASE/EMBALAJE: II

CONTAMINANTE MARINO: SI.

*TRANSPORTE A GRANEL DE ACUERDO CON EL ANEXO II DE MARPOL 73/78 Y EL CÓDIGO IBC: **No aplicable para el producto tal y como se provee.***

*PRECAUCIONES ESPECIALES: **Evite las fuentes de ignición.***

15. DISPOSICIONES DE CARÁCTER LEGAL

- Guatemala, 1997 acción regulatoria: registrado.
- Belice, 1997 acción regulatoria: registrado.
- Honduras, 1997 acción regulatoria: registrado.
- El Salvador, 1997 acción regulatoria: registrado.
- Nicaragua, 1997 acción regulatoria: registrado.
- Costa Rica, 1997 acción regulatoria: registrado.
- Panamá, 1997 acción regulatoria: registrado.
- Suecia, 1991 acción regulatoria: prohibido por sus propiedades cancerígenas.

Este producto fue registrado ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica desde el 25 de febrero de 1999, su número de registro es 4291.

16. OTRA INFORMACIÓN

La información contenida en esta hoja de datos de seguridad es, a esta fecha, considerada como cierta y correcta. No obstante, los datos suministrados y las recomendaciones que se hacen no implican garantía. Puesto que las condiciones de uso están fuera del control de nuestra compañía, es responsabilidad del utilizador determinar las condiciones para un uso seguro de este producto.